

# ERNESTO LACLAU Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES: DEL DESENCUENTRO HACIA UNA TEORÍA POSMARXISTA DE LA POLÍTICA GLOBAL

## *ERNESTO LACLAU AND INTERNATIONAL RELATIONS: FROM DISCONNECTION TOWARDS A POST-MARXIST THEORY OF GLOBAL POLITICS*

LEONARDO FRIEIRO\*

Fecha de recepción: 09/09/2023

Fecha de aceptación: 19/12/2023

La obra de Ernesto Laclau se ha mantenido en buena medida ajena a la disciplina de las Relaciones Internacionales. Las razones de este desencuentro son varias, pero no deberían ser perpetuas. La actualidad de las transformaciones globales del capitalismo nos invita a explorar los vínculos posibles entre la teoría posmarxista y los estudios internacionales. En el presente artículo nos proponemos: primero, explorar las razones de este desencuentro; segundo, repasar algunas recepciones parciales de Laclau dentro de los estudios internacionales; tercero, presentar la noción de hegemonía en lo largo del itinerario intelectual de Ernesto Laclau; y, cuarto, proponer una serie de dimensiones para una agenda de investigación futura, que busque trasladar los elementos de la teoría de Laclau al campo de las Relaciones Internacionales.

**Palabras clave:** Ernesto Laclau, Relaciones Internacionales, hegemonía, posmarxismo, estudios internacionales

*The work of Ernesto Laclau has largely remained separate from the discipline of International Relations. The reasons for this disconnection are varied, but they should not be perpetual. The current global transformations of capitalism invite us to explore possible links between post-marxism theory and international studies. In this article, we aim, first, to explore the reasons for this disconnection; second, to review some partial receptions of Laclau's work within international studies; third, to present the notion of hegemony throughout Ernesto Laclau's intellectual journey, and fourth, to propose a series of dimensions for a future research agenda that seeks to transfer elements of Ernesto Laclau's theory to the field of International Relations.*

**Keywords:** Ernesto Laclau, International Relations, hegemony, post-marxism, international studies

\* Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

## ERNESTO LACLAU Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES: RAZONES PARA UN DESENCUENTRO

A pesar de que el trabajo de Ernesto Laclau, como ha señalado Göran Therborn (2008), se reconoce como una de las mayores contribuciones a la teoría posmarxista y es reconocido como el pensador más importante del marxismo posestructuralista en el mundo anglosajón (Palti, 2005, p. 98), la recepción de su pensamiento en el campo de las Relaciones Internacionales (RRII) ha sido, en cuanto mínimo, limitada. Stengel y Narbers (2019) mostraron que si bien varias de las categorías desarrolladas por Laclau han sido utilizadas para pensar tópicos relativos a las RRII en la producción intelectual de la última década, estas se dividen entre menciones dispersas, y a veces indirectas, a su obra, o en operaciones de aislamiento conceptual de ciertas herramientas teóricas desarrolladas por él. Fuera de la pertinencia o la relevancia teórica de estos usos de la teoría laclausiana en el campo de los estudios internacionales, esto significa que la elaboración de una propuesta teórica integral en el campo de las RRII que se encuentre inspirada en los trabajos de Ernesto Laclau está aún pendiente.

Las razones para explicar el desencuentro entre Laclau y las RRII se dividen en dos partes. La primera tiene que ver exclusivamente con la disciplina en sí, que ha sido más bien reacia a la hora de incorporar los aportes teóricos de las corrientes críticas de la teoría política contemporánea. Si bien el impacto real en la disciplina y sus debates actuales es medido, en las últimas décadas varios enfoques posestructurales han sido parcialmente incorporados a diversos análisis en los estudios internacionales (Stengel y Nabers, 2019, p. 249) y a pesar de esto, notamos que la teoría posmarxista parece ajena a las RRII. Este desencuentro persiste a pesar que obras clave en los debates del posmarxismo como *Hegemonía y Estrategia Socialista* (Laclau y Mouffe, 1985/2015), *Imperio* (Hardt y Negri, 2002) y *Poshegemonía* (Beasley-Murray, 2011) versan sobre tópicos íntimamente cercanos a las RRII como: el advenimiento de la globalización, el rol de los estados-nación en el mundo contemporáneo y la transformación de las nociones de territorialidad y soberanía política. Por poner un ejemplo, que resulta significativo, los nombres de Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, Michael Hardt, Antonio Negri y Jon Beasley-Murray están completamente ausentes en el libro *Critical Theorists and International Relations* (Edkins y Vaughan-Williams, 2009), o en el más actual *Routledge Handbook of Critical International Relations* (Edkins, 2019).<sup>1</sup> Además de lo anterior, es útil señalar que buena parte de las discusiones teóricas del campo de las RRII continúan hoy en día ensimismadas dentro del cuarto gran debate, es decir entre lo que Keohane (1988) ha denominado como las perspectivas “racionalistas” –esto es, el neorrealismo, el neoinstitucionalismo y varias de las corrientes del constructivismo– y las “reflectivistas” –donde se agrupa un conjunto heterogéneo de estudios que van del marxismo y el neomarxismo hasta las corrientes posestructurales y pospositivistas– en una polémica epistemológica que, como ha señalado Cuadro (2013), desde la propia lógica de nominalidad, que se propone dejar en claro la reticencia disciplinar a la hora de incorporar

<sup>1</sup> Lo que equivale a decir que no solo no encontramos a Ernesto Laclau sino que tampoco están las recepciones críticas a su obra, algunas de las cuales tienen puntos de contacto más evidentes con el campo de las RRII, como las que han sido citadas.

perspectivas que pueden desestabilizar algunos de los supuestos teóricos centrales para las corrientes dominantes de las RRII.

El segundo costado de este desencuentro se revela cuando al revisar los trabajos de Ernesto Laclau encontramos una ausencia relativa de los tópicos relativos a lo internacional como espacio de significación política. Esto responde a que el argentino centró sus intereses teóricos en la pregunta acerca de cómo se constituyen las identidades políticas, por lo que situó a los espacios nacionales de representación como la clave espacial básica y casi exclusiva de su reflexión. Como han señalado De Cleen y Stravrakakis (2019), la obra de Laclau —y también buena parte de su recepción posterior— ha encontrado dentro de las fronteras preconstituidas de los estados-nación el lugar donde las identidades políticas surgen, se consolidan, erosionan y transforman, a través de operaciones de articulación y desarticulación hegemónica. Entonces, no es arriesgado señalar que lo internacional como espacio de significación política puede aparecer como una incógnita en un primer acercamiento a la obra laclausiana. Por otro lado, y a pesar de que pueda sonar contradictorio con lo anterior, la ausencia de una teoría del Estado en Laclau y la falta de centralidad del estado-nación como punto de privilegio para los procesos de significación política (Martínez Prado y Reynares, 2017, p. 176) funcionó como un obstáculo para su buena recepción por parte de las RRII, siendo esta una disciplina que es aún, en líneas generales, harto “estadocéntrica”.

A pesar de lo anterior, entendemos que este desencuentro no debería prolongarse. En este artículo proponemos que la resignificación de la noción de hegemonía elaborada por Laclau puede ser relevante para analizar las profundas transformaciones políticas e identitarias en el orden global y el capitalismo en el siglo XXI. Para tal fin vamos a buscar: primero, analizar los diferentes usos de la noción de hegemonía en las diferentes escuelas teóricas de las RRII; segundo, repasar algunas recepciones del trabajo de Laclau dentro de los estudios internacionales para señalar sus aciertos y limitaciones; tercero, presentar la noción de hegemonía en lo largo del itinerario intelectual de Ernesto Laclau; y, cuarto, proponer una serie de dimensiones para una agenda de investigación futura, que busque trasladar los elementos de la teoría laclausiana de la hegemonía al campo de las RRII.

### LA HEGEMONÍA EN LAS RRII

La pregunta sobre la hegemonía —qué es, quién la ostenta, cómo se ejerce, cómo se construye y consolida y también cómo se transforma y se pierde— ha estado presente en la literatura de las RRII de forma constante, a pesar de sus varias derivaciones de sentido. Ya en el realismo clásico, Schroeder (1992) señaló que es posible analizar las discusiones acerca del “balance de poder” como una forma diferente de nominalizar a las disputas por la hegemonía. Incluso, es posible encontrar que fue el propio Hans Morgenthau quien señaló que los grandes estados profesan un interés en preservar el equilibrio de poder como estrategia para disfrazar su deseo real en establecer o mantener una relación de hegemonía (Little, 2007, p. 140). Desde ese momento en adelante, el concepto de hegemonía comenzó a aparecer con cada vez más recurrencia en las diferentes escuelas teóricas de las RRII desde del neorrealismo —principalmente en las derivaciones teóricas como la Economía Política

Internacional (EPI) y en la Teoría de la Estabilidad Hegemónica (TSH) desarrolladas por autores como Krasner (1976), Webb y Krasner (1989) y Gilpin (1981)—, el neoliberalismo —donde se introduce el debate sobre la perdurabilidad estructural de la hegemonía más allá de la supervivencia de un hegemón (Keohane, 1984)— y el constructivismo —donde las relaciones de poder y hegemonía están por primera vez vinculadas con la formación de identidades políticas y la circulación intersubjetiva de las ideas entre las unidades del sistema internacional—. Así, para el caso del constructivismo, Alexander Wendt (1999) señaló que se debía abandonar la noción de poder centrada en las capacidades materiales de los estados-nación, habitual en la literatura de las RRII, para lo que propuso una nueva concepción del poder y de la hegemonía en el sistema mundial dirigido en la capacidad de los estados para poner en circulación internacional ciertos sistemas de ideas. Cuando esto ocurre, y esas ideas se expanden en el sistema de Estado, la dominación adquiere la característica de devenir “legítima” frente al resto de los Estados nacionales (Wendt, 1999, p. 177). Como introdujo Clark (2011), la difusión de la noción de hegemonía en las RRII ha sido tan extendida, que esta puede incluso encontrarse dentro de perspectivas teóricas que a priori parecen incompatibles con ella. Por caso, en la perspectiva neorrealista de Kenneth Waltz (1979) la presunción de la anarquía como elemento ordenador del sistema internacional, en contraposición a la jerarquía, no nos impide encontrar algunas reflexiones acerca del carácter hegemónico de algunos estados-nación, a pesar de que el uso de esta noción esté acotado en una suerte de pretorianismo militar. En este sentido, si seguimos el análisis de los usos del concepto de hegemonía, a través de las tradiciones clásicas de las RRII, propuesto por Lentner (2006), encontramos un primer clivaje en los usos de esta concepción para el análisis de la política global en una variación del significado central del concepto que zigzaguea entre las nociones de “dominación” y “primacía” (Waltz, 1993).

Ahora bien, la integración del trabajo de Antonio Gramsci a los estudios internacionales supuso una nueva conceptualización de la hegemonía en tanto dirección (Augelli y Murphy, 1993) lo que conllevó una transformación en los debates de las RRII alrededor de ese concepto. Como señalan Bieler y Morton (2004), la emergencia de la corriente neogramsciana en el campo de los estudios internacionales generó un quiebre significativo con las teorías dominantes de las RRII mediante la incorporación de una teoría crítica de la hegemonía. Si antes la cuestión de la hegemonía, al menos en las corrientes positivistas (Lapid, 1989), radicaba en la pregunta acerca de la estabilidad de las relaciones de poder dentro del sistema internacional, ahora la teoría crítica de la hegemonía se propuso reformular el interés disciplinar para cuestionar al orden global establecido. Los estudios neogramscianos propusieron rechazar el paradigma compartido por las corrientes positivistas de las RRII, para las que la esencia de las unidades del sistema internacional y sus interacciones eran pensadas como estructuralmente permanentes, políticamente invariables y universalmente válidas. Como reacción crítica, las corrientes fueron descritas por los neogramscianos como “teorías orientadas a la resolución de problemas”, mientras que propusieron contestar a estos enfoques dando inicio a una nueva “perspectiva crítica” de las RRII (Cox, 1986, p. 214).

En esa línea, fue el trabajo pionero de Robert W. Cox bajo el que se construyó una primera reformulación integral de la teoría marxista de la política de Antonio Gramsci en la clave de

los estudios internacionales. Este enfoque permitió subvertir los usos clásicos de la noción hegemonía en la disciplina y cancelar el debate entre “dominación” y “primacía” mediante una visión ampliada de la hegemonía a nivel internacional, que comprende conjuntamente la generación de consensos, la circulación global de las ideas, su reproducción mediante una serie de mecanismos institucionales y organizaciones internacionales, y la producción y acumulación de recursos materiales y militares. Esta visión integral del ejercicio de la hegemonía a escala internacional fue el resultado de la incorporación a la teoría de las RRII de diferentes nociones centrales en la obra de Gramsci, vinculadas a la idea marxista de hegemonía como “Estado ampliado” y “bloque histórico” (Bieler y Morton, 2004, pp. 91-92) que, entre otras cosas, permitieron incorporar a los estudios internacionales una noción de sociedad civil transnacionalmente constituida, central para la comprender la versatilidad de la hegemonía.

Pero a pesar de las virtudes del enfoque neogramsciano dentro de la disciplina de los estudios internacionales, es necesario también mencionar algunos de los problemas que este paradigma comparte con el resto de las corrientes positivistas. En efecto, los primeros señalamientos de los límites de la crítica neogramsciana al positivismo en RRII vino de parte de los propios neogramscianos, entre ellos, William Robinson (2005) quien señaló que, si bien los diferentes enfoques basados en la teoría crítica de la hegemonía contribuyeron a entender la evolución de las estructuras históricas del sistema capitalista mundial, estas, por otro lado, no lograron quebrar con el estadocentrismo dentro de los estudios internacionales. Por el contrario, los análisis neogramscianos de la hegemonía continuaron centrando el foco de análisis en la integración vertical de los estados-nación y reduciendo sus pretensiones teóricas al análisis de la contingencia hegemónica entre las unidades del sistema internacional (Robinson, 2005, p. 562). En este mismo sentido, no es casual lo que Arrighi (2005) llamó una “nueva ola” de estudios sobre la hegemonía en el orden global, impulsados por la estrategia del “nuevo siglo americano” posterior a los atentados del 11 de septiembre de 2001, que trajeron ciertamente pocas innovaciones teóricas en el uso del concepto de hegemonía en las RRII.

No obstante a lo que entendemos como una atinada crítica de Robinson, también encontramos necesario sumar una serie de observaciones. En primer lugar, Robinson propone pensar al “capitalismo global” como un nuevo estadio del sistema capitalista caracterizado por la “integración horizontal” de las economías nacionales y regionales en un sistema mundial de producción y financiarización. Esto, para el autor, derivó en la emergencia de clases sociales transnacionales desligadas de una formación estatal específica. La clase social que rige este “bloque histórico” es la clase capitalista transnacional (CCT), que impuso su hegemonía generando un orden productivo y espacial que supone la relocalización periódica del excedente capitalista (Laclau, 2005, p. 563). Pero esto nos dice ciertamente poco acerca de los procesos de subjetivación y formación de identidades sociales transnacionales mediante las que la dominación hegemónica a escala global es posible. Para sortear el asunto, Robinson (2005) nos ofrece una explicación algo laxa sobre la generación de consensos mediante la incorporación de las clases medias, a nivel global, al consumo de masas (p. 565). Pero esta justificación resulta insuficiente para dar cuenta de



una relación de hegemonía. Robinson es consciente de esto, y nos ofrece una salida de este hiato llevándonos hacia el debate iniciado por Morton (2003), acerca de si la dominación hegemónica es anterior o posterior a la consolidación de un bloque histórico. Frente a este problema, Robinson (2005) opta por entender a la dominación de la CCT en la etapa del capitalismo globalizado como una “hegemonía restringida”, cuya fragilidad radica en lo estrecho de sus intereses de clase (p. 570).

Si bien encontramos en la propuesta de Robinson una ruptura radical con el estadocentrismo al incorporar una noción del Estado como “punto de condensación” –un concepto que podemos ligar tanto a la idea de “trinchera avanzada” en el pensamiento de Antonio Gramsci, como a la noción de “punto nodal” de la teoría de Laclau–, también es de remarcar que el análisis se mantiene atado al economicismo, ya que encontramos que el fundamento central del poder de la CCT radica en su posición en las cadenas y procesos globales de producción y rotación de bienes, servicios y capitales, más que en su capacidad, como clase y grupo social, de articulación hegemónica. Este problema no es menor, ya que si la pregunta central resultante del análisis presentado por Robinson radica en que si el dominio global de la CCT es producto de su capacidad de incorporar a una serie de grupos sociales transnacionales mediante el consumo de masas, el cuestionamiento que emerge es cómo puede esta clase social transnacional sostener su hegemonía en un contexto internacional marcado por la desaceleración global de crecimiento económico luego de la crisis del 2008 en el Norte global y al aumento sostenido en los niveles mundiales de desigualdad en el Sur global. Es decir, si en el consumo de masas se encuentra el principal anzuelo hegemónico de la clase capitalista transnacional, cómo esta puede conservar esa hegemonía cuando el capitalismo global entra en fases prolongadas de crisis y reestructuración. Aquí, el economicismo se convierte en un claro obstáculo teórico difícil de sortear, y de forma general en un problema para la teoría crítica de la hegemonía en las RRII.

### ERNESTO LACLAU Y LAS RRII: ALGUNAS RECEPCIONES

En el último tiempo, y en buena medida gracias a la difusión global de los estudios sobre populismo, Ernesto Laclau comenzó a ser citado en diversos trabajos relativos al campo de las RRII. Cabe mencionar que su teoría de la hegemonía sí fue mencionada por Antoniades (2008, 2017) en el mapeo de los diferentes usos de la noción de hegemonía en relación con los estudios internacionales. Antoniades propuso agrupar el trabajo de Laclau junto a otras corrientes a las que llama “enfoques radicales”, aunque incluye corrientes teóricas contradictorias con la propuesta laclausiana, donde se borran los debates que surgieron acerca de la noción de hegemonía dentro de las distintas corrientes posestructurales. Además, Antoniades no ofrece ningún ejemplo que vincule a la teoría discursiva de la hegemonía con las RRII, lo que hace que su mención al trabajo de Laclau sea una mera cuestión anecdótica.

A pesar de lo anterior, sí encontramos una serie de trabajos que se han servido de algunas de las herramientas que aportó la teoría de Laclau a la hora de analizar algunos aspectos de la política en clave internacional. De forma puntual, la victoria de Donald Trump en los Estados Unidos en 2016 significó un salto cuantitativo para la problematización del populismo en términos internacionales, al menos en la academia europea y anglosajona,

y en particular bajo el interés académico acerca de cuáles podían llegar a ser los efectos extendidos de una nueva ola global de movimientos populistas en el poder (Stengel, MacDonald y Nabers, 2019) y la popularización de la ultraderecha en buena parte de occidente (McDonnell y Werner, 2019). Pero como remarcó Zeemann (2019), a pesar de que han sido varios los trabajos que en principio se han propuesto pensar al enfoque formal del populismo en clave trasnacional o internacionalista, una lectura en profundidad de la gran mayoría de esos textos termina por revelarlos como estudios comparados de casos nacionales que no dan cuenta de ninguna lógica trasnacional de formación de identidades colectivas. Esto nos resulta más que llamativo ya que, como señalaron Stavrakakis (2004) y Barros (2012), las nociones de sujeto y subjetividad presentes en el corpus teórico laclausiano sí han permitido reformular la naturaleza de lo identitario, donde se reconoce la multiplicidad de mecanismos de identificación y desidentificación mediante los que se construyen los más que diversos procesos de formación de subjetividad. En este sentido, encontramos estudios que se han propuesto analizar la importancia continental de ciertos significantes, a través de Laclau, –como la “austeridad” en Europa continental o el “antiimperialismo” en América Latina– que no han llegado a un análisis más global acerca de cómo pensar que discursos y significantes llegan a tensionar los límites entre lo nacional y lo internacional, como el abordaje de la crisis de los migrantes en Europa y su respuesta por la derecha radical europea, o la crisis continental del neoliberalismo en América Latina y su respuesta por parte de los gobiernos de la llamada marea rosa.

Además de lo anterior, también es necesario mencionar una serie de estudios que desde el análisis de la política exterior, un subcampo disciplinar de las RRII,<sup>2</sup> comenzaron a utilizar algunos conceptos elaborados por Laclau, entre otras perspectivas teóricas sobre el populismo, en el estudio del desempeño de los “populismo en el poder”. En un trabajo sumamente influyente para los estudios de populismo y política exterior, Angelos Chrysogelos (2017) señaló, a raíz de la victoria de Donald Trump, que existía una comprensión cada vez más amplia del populismo, y este ya no podía ser solamente entendido como un fenómeno de política doméstica, debido a los efectos ampliados en la política mundial que los gobiernos populistas generaban una vez llegados al gobierno de los Estados. La búsqueda por vincular los análisis de política exterior (FPA, por sus siglas en inglés) con los estudios teóricos sobre el populismo ganó una influencia tal que en el *Oxford Handbook of Populism* (Rovira Kaltwasser et al., 2017), se escribió un capítulo exclusivamente dedicado a la relación entre el populismo y la política exterior,<sup>3</sup> "Populism and Foreign Policy", donde Verbeek y Zaslove (2017) señalan de que a pesar de que el grueso de las investigaciones recientes sobre populismo –en los que citan a los casos de la marea rosa en América Latina y el caso de Donald Trump en los Estados Unidos– se centran en los efectos de este en la política doméstica, y en particular de la movilización social contra las élites, en el escenario actual de un mundo globalizado la política siempre contiene una dimensión que excede a los espacios nacionales (p. 384). Por eso, los autores proponen un acercamiento

<sup>2</sup> Y en particular en los estudios que se inscriben dentro del campo conocido como Foreign Policy Analysis (FPA).

<sup>3</sup> Algo notable, ya que, si bien se escogió dedicar un capítulo relacionado a ese subcampo en específico, el libro no cuenta con un capítulo específico sobre populismo y RRII.

de la cuestión en tanto una relación dinámica entre ambos, de interioridad y exterioridad a la vez, que debería tenerse en cuenta a la hora de aproximarse al populismo como objeto de estudio, y desde los FPA como campo disciplinar. Esto es, analizar no solo el tipo de política exterior que los populismos, en plural, llevan adelante o intentan promover, sino también el escenario político global, o al menos “más que nacional”, que hizo posible la emergencia del populismo como movilización social y política.

Ligado con lo anterior, encontramos una diversidad de artículos y propuestas de análisis que vinculan la teoría populista con la política exterior. Para los casos de América Latina, algunos estudios han analizado la política exterior “populista” de gobiernos como el de Álvaro Uribe en Colombia (Pastrana Buelvas y Vera Pineros, 2011), de Jair Bolsonaro en Brasil (Guimarães y Silva, 2021) y de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina (Pereyra Doval y Colalongo, 2022). Aunque se debe remarcar que en esos casos las referencias a Laclau, cuando están presentes, se utilizan más dentro de la construcción del estado del arte de los estudios y las teorías sobre el populismo que como el enfoque metodológico desde el que se aborda la cuestión del populismo. Algo que ocurre de manera similar con el trabajo *¿Y América Latina? Una propuesta sobre populismo y política exterior* (Brun, Heras Rodríguez y Montiel Rico, 2022), donde se relaciona la perspectiva laclausiana del populismo de forma algo exclusiva con la propuesta del constructivismo en los estudios internacionales (93). Una propuesta que puede resultar problemática ya que, en los términos en los que está planteado, el populismo en Laclau parece ser interpretado como un “estilo político-discursivo”, más cercano a perspectivas como la de Benjamin Moffitt (2016), que una lógica político-discursiva atravesada por relaciones de hegemonía, como propone Laclau a lo largo de su obra.

En líneas generales, como han señalado Destradi, Cadier y Plageman (2021) encontramos que si bien los estudios sobre populismo y política exterior son varios, desde diferentes perspectivas teóricas y geográficamente expandidos, la perspectiva que prima sobre el populismo está mucho más en línea con el enfoque de este como ideología presentado por Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser (2017) que ofrece, como “definición mínima” (de la Torre y Mazzoleni, 2019), un número de ventajas a la hora de ser operacionalizada en los estudios de caso frente a la perspectiva laclausiana del populismo que implica un mayor nivel de abstracción teórica. A pesar de lo anterior, algunos estudios sí exploran la capacidad de la teoría de Laclau para analizar la política exterior, como lo hizo Wojczewski (2020) para el caso del gobierno de Narendra Modi en la India, o Cadier (2021) para el caso del gobierno de PiS, en Polonia. Aun así, cabe señalar que este tipo de usos puntales de la teoría, aunque con planteos instrumentalmente relevantes para los estudios laclausianos, corre el riesgo de utilizar al populismo como adjetivo: de ellos se desprende que solo se podría analizar como populista a la política exterior que lleva adelante gobiernos que han sido desde antes catalogados como populistas. Así la política exterior populista puede ser pensada solamente como la exteriorización internacional de un estilo de gobierno preexistente en un ámbito nacional o doméstico.

En los últimos años se han editado dos *dossier* que muestran el crecimiento de los estudios que vinculan el análisis de la política exterior con el populismo. En 2021, la revista



Comparative European Politics publicó el número “Tracing the Impact of Populism on European Foreign Policies”. Por su parte, en 2022, *Política. Revista de Ciencia Política* editó el *dossier* “Populismo y Política Exterior”, lo que refleja el creciente interés disciplinario tanto en la academia latinoamericana y europea. Un análisis de los textos allí publicados reafirma las tendencias que marcamos antes. Para el caso la revista *Política*, Laclau se encuentra en las referencias de tres de los ocho artículos del *dossier* (Pereyra Doval y Colalongo, 2022; Wajner, 2022; Schafgans Muñoz y Marbung, 2022), mientras que podemos notar que solo en uno de ellos la noción laclausiana del populismo prima sobre las demás. En el caso de la revista *Comparative European Politics*, Laclau está apenas mencionado en dos de los seis artículos (Cadier, 2021; Chryssogelos, 2021) y solo uno de ellos utiliza la perspectiva discursiva del populismo como marco teórico. De cualquier manera, y a pesar de que la recepción de Laclau no sea la más extendida, los estudios que relacionan los FPA con el populismo sí nos permiten empezar a explorar la variedad de los vínculos posibles entre las RRII y la teoría laclausiana sobre el populismo y la hegemonía. A pesar de que los usos de Laclau en este subcampo disciplinar pueda ser más instrumental que teórico, sí nos demuestran la permeabilidad de su obra a la hora de analizar otras dimensiones de la política y de lo político.

Por otro lado, pasando ahora a algunos estudios que cuestionan algunos aspectos teóricos del populismo, De Cleen y Stavrakakis (2019) problematizaron la relación entre el populismo y el nacionalismo y propusieron una clara distinción teórico-discursiva que resulta útil tanto para “desnacionalizar al populismo” como para “despopulizar al nacionalismo”. En esta línea de lectura, los estudios previos de Moffitt (2017) y De Cleen (2017) también intentaron analizar diferentes proyectos políticos que buscaron codificar una idea de “pueblo” a escala transnacional, como los casos del sindicato estadounidense *Industrial Workers of the World* (IWW), el caso del movimiento *Occupy* en los Estados Unidos y, de forma más reciente y relevante, el caso del partido paneuropeo Movimiento Democracia en Europa 2025 (De Cleen et al., 2019). Ahora bien, en estos últimos casos vemos que el uso del marco conceptual que ofrece Laclau es usado a medias, ya que la codificación teórica del populismo está algo más ligada a la noción este entendido como “ideología” (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2017) que a la noción laclausiana de ese concepto, donde el populismo, como concepto transnacional, es reducido a los aspectos programáticos de ciertas experiencias políticas que se plantean abiertamente el objetivo de trascender las fronteras locales donde esos partidos o movimientos actúan.

Algo similar ocurre con la propuesta de Biglieri y Cadahia (2021) en lo que llaman “populismo internacionalista”. Para las autoras, el populismo –entendido como una tendencia política de izquierdas– puede suponer mecánicas para la construcción de un pueblo más allá de los límites del estado-nación, vehiculizado a partir de los nacionalismos-populares (161). Biglieri y Cadahia (2021) se proponen confrontar con quienes ven en los populismos un fenómeno exclusiva e inherentemente nacionalista. Por el contrario, las autoras invierten la relación al señalar que “no hay posibilidad de sostener un populismo internacional sin nacionalismos (populistas)” ya que lo que puede transnacionalizar al populismo es “la solidaridad entre demandas nacionales” (p. 165). Ahora bien, el problema

central aquí radica en la relación secuencial, que se plantea entre los aspectos nacionales que pueden devenir mecánicamente en internacionales en una experiencia populista. En este sentido, en lugar de remarcar una oposición entre un populismo nacionalista (conservador y excluyente) y otro internacionalista (progresista y plural), un ejercicio más adecuado con la teoría laclausiana comprendería explorar la relación imposible de erradicar los elementos nacionales e internacionales presentes en todo proceso de articulación de una identidad colectiva. En ese mismo sentido, la noción de “contaminación” introducida por Jacques Derrida (1997/2008, p. 98) nos puede ser útil para reconocer que toda identidad nacional, por monista que sea (o intente serlo), se encuentra diferencialmente contaminada por procesos, ideas y discursos que ocurren un espacio político que va más allá de los contextos nacionales en los que toda identidad política se encuentra tautológicamente inscrita.

En relación con lo anterior, la politóloga Chantal Mouffe merece una mención en particular. En sus textos más contemporáneos, Mouffe comenzó a explorar la relación entre las identidades colectivas y los aspectos internacionales de la política. En *The democratic paradox*, Mouffe (2000) analizó la situación de la izquierda europea y señaló que “en este tiempo de globalización la domesticación del capitalismo no puede hacerse sólo al nivel del estado-nación” (p. 127). Mientras tanto, en el libro *En torno a lo político* (2005/2007), Mouffe sugiere que la política internacional funciona bajo los mismos preceptos básicos que la política nacional: entre agonismos y antagonismos (pp. 82-83). Diez años después en el artículo “An agonistic approach for Europe” (2012), Mouffe puso el foco de su análisis en los elementos nacionales y transnacionales que operan en la formación de las identidades colectivas. Con el caso europeo como referencia, señala que la erosión de algunos elementos de los estados-nación, como resultado de la globalización, no significa la caída de las formas nacionales de identificación, y remarca que esas formas de identificación nacional responden y se relacionan con un orden internacional que sí es hegemónico por naturaleza (p. 639).

Con lo anterior, queremos remarcar que Mouffe incorporó al espacio internacional como espacio político, es decir como un lugar donde emergen y se manifiestan agonismos y antagonismos que superan las fronteras de los estados nacionales. Por otro lado, su análisis de la situación europea contemporánea sugiere que el populismo puede adquirir elementos que no son reducibles a la espacialidad básica de los estados-nación y que se corresponden con situaciones políticas que son codificables en términos internacionales, como la globalización neoliberal. Mouffe (2018) señala que los estados nacionales siguen siendo el espacio político clave para la construcción de una voluntad colectiva que resiste a los efectos posdemocráticos de la globalización neoliberal,<sup>4</sup> pero, a raíz de la experiencia griega, al mismo tiempo señala que “es evidente que la lucha contra el neoliberalismo no puede ganarse sólo a nivel nacional” (p. 96). En resumen, encontramos tres elementos en diferentes textos de Mouffe que nos son útiles a la hora de pensar los vínculos entre la teoría posmarxista de la hegemonía y las RRII: primero, una noción de la globalización como modelo consensual y como una forma de hegemonía que excede y vincula a los espacios

4 En este punto es notable el contacto entre la propuesta de Mouffe y la teoría neogramsciana de Robert Cox. A pesar de que ninguno menciona al otro en sus textos, ambos sugieren que toda hegemonía global debe ser combatida, en primer lugar, a escala nacional. Queda pendiente aún una exploración más exhaustiva entre los puntos de contacto entre la teoría política posmarxista y la teoría neogramsciana en las RRII.

nacionales; segundo, a lo internacional como espacio abierto a la política donde surgen antagonismos y agonismos; y tercero, un análisis del populismo donde este ya no solo opera en términos exclusivamente nacionales.

Por último, resulta necesario tomar con atención y como principal antecedente de los intentos por llevar la teoría de Ernesto Laclau al campo de los estudios internacionales el trabajo elaborado por Dirk Nabers (2019), quien se propuso llevar la teoría posestructural del discurso al análisis del orden global tomando como caso de estudio el discurso de la “guerra global contra el terror”. Nabers sugiere, a través de la noción de dislocación, elaborar una teoría general de la crisis y el cambio en la política global mediante los aportes de la teoría discursiva de la política. Su propuesta aporta un salto diferencial a los estudios internacionales desde una perspectiva posfundacional al reconocer que las estructuras diferenciales de significado se encuentran infinitamente dispersas por todo el mundo a través de un sinfín de prácticas articulatorias. Nabers toma la teoría laclausiana del discurso para presentar una mecánica estructural de la política global, donde el orden en el sistema internacional sufre procesos de dislocación (entendidos como crisis) seguidos de procesos de formación hegemónica (entendida como cambio estructural). La dislocación y la hegemonía, es decir la crisis y el cambio para Nabers, son entonces entendidos como los elementos centrales de la lógica discursiva en la política global. Ahora bien, aun cuando la propuesta se destaca como el único intento de traducción de la teoría posestructural del discurso hacia la política global, también es necesario marcar algunas salvedades importantes. Al igual que las corrientes neogramscianas que hemos repasado, su iniciativa para llevar la teoría discursiva de la política de lo local a lo global se muestra como estadocéntrica, o, lo que es más problemático aún, ligada intrínsecamente a los “grandes Estados”. Esto plantea una dificultad, ya que significa un claro retroceso en lo que respecta a la elaboración de una teoría crítica de los estudios internacionales. Nabers (2019) propone analizar la estrategia estadounidense posterior a los atentados del 11S en tanto un proceso de dislocación centrado en el discurso de la guerra contra el terror que muta de lo local –una rearticulación norteamericana de las ideas de libertad y seguridad– hacia lo global –con una articulación del terrorismo como una amenaza global– (p. 194). Emerge entonces el interrogante acerca de si la dislocación en la política global se produce solo como resultado de una forma de exteriorización (en el sentido internacional) de procesos de articulación hegemónica que ocurren al interior de los estados-nación. En este sentido, la cercanía del planteo con la perspectiva de Robert Cox es sumamente próxima, aunque con otro tipo de andamiaje teórico, que merece volver a ser problematizado.

### **HEGEMONÍA COMO ARTICULACIÓN: LA TEORÍA DE LA HEGEMONÍA DE ERNESTO LACLAU**

Como señaló Retamozo (2012), la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau se desarrolló a lo largo de su obra mediante la incorporación gradual de una serie de conceptos que reflejan los cambios de sus influencias intelectuales y preocupaciones teóricas. Si bien buena parte del desarrollo intelectual de la noción de hegemonía está presente en *Hegemonía y estrategia socialista* (Laclau, 1985/2015), esta goza de un lugar central y estructurante en toda su producción posterior.

*Hegemonía y estrategia socialista* puede ser leído, como proponen Aboy Carlés y Melo (2014), en tanto manifiesto liminar del posmarxismo y obra clave del pensamiento político posfundacional. Escrito junto a Chantal Mouffe, el libro plantea un argumento central. Si el marxismo occidental a lo largo del siglo XX había augurado que la expansión del capitalismo habría de simplificar la estructura social mediante una tendencia a la homogeneidad de la clase obrera por medio de la expansión de la proletarización, en los hechos ocurrió lo contrario, la sociedad capitalista generó una tendencia irrenunciable: la expansión de la heterogeneidad social.<sup>5</sup> Laclau y Mouffe (1985/2015), señalan dos puntos de crisis dentro del paradigma marxista: primero, el sujeto revolucionario no surgió espontáneamente de la masificación del trabajo asalariado; y, segundo, no hubo acción política que al intentar conseguir la “unidad de la clase obrera” no obtuviera un resultado inverso. Esto explica por qué el marxismo ingresó al siglo XX inmiscuido en su primera “crisis” (p. 45).

Por eso, luego de analizar una serie variopinta de respuestas del marxismo europeo frente a sus aporías, Laclau y Mouffe presentan lo que entienden como la mayor innovación teórica del marxismo frente a su “punto muerto”: la noción de hegemonía de Antonio Gramsci. Para Laclau y Mouffe (1985/2015), lo que es radicalmente novedoso en la visión del marxista sardo es la ampliación del “terreno de lo político” mediante la incorporación de la noción de hegemonía y la problematización política del vínculo hegemónico (p. 100), aspecto que permitió el desarrollo pleno de lo que Hobsbawm (2012) llamó una “teoría marxista de la política” (p. 324). Mediante el concepto de hegemonía, Gramsci añadió una noción totalizadora de la ideología como conjunto orgánico y relacional. La ideología, de ahora en más, no remite a una dimensión inmaterial, sino que genera materia, instituciones y prácticas, y sella en tanto “cemento orgánico” a cualquier formación social concreta. Este movimiento teórico supone una negación parcial del privilegio otorgado por el marxismo clásico a la esfera de la economía en la ontología de la sociedad (Laclau y Mouffe, 1985/2015, p. 101). En relación con esto, Laclau y Mouffe (1985/2015) establecen como punto de partida el aspecto que interpretan como el más rupturista dentro de la obra gramsciana: el abandono de una visión monista de clase sociales y su reemplazo por connotaciones más plurales como “grupos sociales” o “voluntades colectivas” (p. 102). Así, ambos teóricos entienden que las identidades sociales se construyen a través de procesos de articulación de elementos diversos dentro de cada formación social. De esta manera, el carácter que esas articulaciones identitarias adopten, como un perfil político progresista o reaccionario, no es plenamente inteligible por su origen topográfico-social, sino por el tipo de vínculo político-ideológico en el que estas se fundan. Esto es posible, ya que Laclau y Mouffe proponen, como señala Laleff Ilieff (2023, p. 163) un corrimiento en la noción de sujeto presente en la teoría marxista mediante la resignificación de dos categorías: la hegemonía gramsciana y la sobredeterminación althusseriana.<sup>6</sup>

Pero, a pesar de reconocer la centralidad de la propuesta gramsciana, Laclau y Mouffe (1985/2015) dan un paso deconstructivo, más cuando reafirman el carácter relacional de toda

5 Esta cuestión en particular, la tendencia hacia la heterogeneidad en el capitalismo contemporáneo, que aparece por primera vez en la obra de Laclau en *Hegemonía y estrategia socialista* es retomada con mucha más centralidad dentro del ensayo “Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo” (1990), dentro del libro homónimo.

6 La cuestión del sujeto no es para nada estable a lo largo de la obra de Ernesto Laclau. Para un análisis en particular sobre las transformaciones de la noción de sujeto en los trabajos de Laclau puede consultarse *El sujeto en Laclau y Mouffe* (Laleff Ilieff, 2023).

identidad social, despojándose así de lo que identifican como el último “reducto esencialista” presente en la teoría de Gramsci (p. 125). Un esencialismo que suponía que la lucha por la hegemonía podría resumirse a un juego de suma cero entre “clases fundamentales”, donde si la empresa hegemónica de la clase obrera fracasaba esto era solo como resultado de la recomposición de la hegemonía de la clase burguesa. Si el fundador del Partido Comunista Italiano entendía que la política es resultado de una articulación de elementos disímiles –ya que todo bloque histórico es un complejo relacional diverso e inestable– la centralidad que Gramsci otorgó al núcleo inamovible de la identidad obrera en tanto sujeto hegemónico funcionó como un límite autoimpuesto en el desarrollo de la propia teoría política gramsciana (Laclau y Mouffe, 1985/2015, p. 124). Incluso, este reduccionismo último a la esencia de los actores sociales es entendido por Laclau y Mouffe como una subordinación de lo político a otros terrenos, como el economicismo, por lo que la tarea de volver a poner el acento en la teoría de la hegemonía radicó para ellos en “revalorizar la política” (Dallmayr, 1987).

Laclau y Mouffe (1985/2015) entienden que el concepto de hegemonía supone un campo teórico dominado por la categoría de articulación. Así, por articulación se entiende a “toda práctica que establece una relación tal entre elementos que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica” (p. 143). Esta noción es importante ya que la hegemonía misma es entendida por los autores como un proceso de “articulación creativa” (Dallmayr, 2004, p. 34) donde, despojado de esencialismos identitarios basados en ubicaciones espaciales fijas dentro de la topografía social, no hay elementos que no resulten modificados como resultado de un proceso de articulación hegemónica. Como la hegemonía es un proceso de articulación de elementos disímiles, estos filósofos definen como *discurso* al resultado de esa práctica articuladora, cuya característica es su propia contingencia e inestabilidad discursiva. Así, elementos aislados son traducidos como momentos del discurso cuando entran en una relación de articulación discursiva. Pero toda formación discursiva articulada hegemónicamente funda una totalidad que siempre es incompleta. Por discurso Laclau y Mouffe (1985/2015) no se refieren a los actos de habla y escritura sino al carácter material de toda estructura discursiva (p. 147). Pero a diferencia de la noción de ideología en la teoría marxista, la materialidad del discurso no se conecta de forma dependiente, o “superestructural”, a otro plano de constitución anterior o “estructural”, ya que no hay nada por fuera del discurso, ya que la materia ya se encuentra inmiscuida dentro de lo simbólico.

Lo anterior guarda una consecuencia esencial en la totalidad de la teoría laclausiana de la hegemonía: si toda identidad es producto de una articulación hegemónica inestable, precaria e incompleta, la sociedad, en tanto totalidad cerrada y estable, no es un objeto válido del discurso. Si la sociedad no existe y se muestra como un imposible es porque ninguna articulación discursiva puede agotar el campo de la discursividad, lo que significa que ninguna identidad puede ser fijada de forma plena. La sociedad sí existe, en cambio, como intentos discursivos por dominar el campo de la discursividad, y detener las diferencias con el establecimiento de cierta regularidad de sentido. Es decir, lo social solo existe como esfuerzo parcial por instituir la sociedad (Laclau y Mouffe, 1985/2015, p. 169). Estas fijaciones de sentido parciales son codificadas en tanto puntos nodales, que no son más que puntos



privilegiados del discurso que buscan una fijación parcial dentro del flujo de las diferencias inagotables (Laclau y Mouffe, 1985/2015, p. 152).

Llegados a este punto, una noción de hegemonía como articulación ya no solo nos permite analizar el problema de la identidad de la clase obrera frente a la expansión de la heterogeneidad generada por el capitalismo, sino que se vuelve central para pensar el rol de la política, de la “producción” de la sociedad desde una perspectiva formalista y del carácter multiforme de las identidades sociales. Lo que nos interesa recuperar aquí es que Laclau se sirva de una serie de herramientas teóricas –discurso, elementos, movimientos y punto nodal– que codifican el concepto de hegemonía como articulación para discutir contra cualquier noción que interprete a las identidades sociales colectivas desde una descripción monista, en particular en una discusión con las izquierdas políticas.

Ahora bien, en sus textos posteriores, Laclau continuará con el desarrollo de una teoría de la hegemonía como articulación, a pesar de que ciertos movimientos teóricos, como la centralidad que adquieren nociones como las de *significante vacío* y *significante flotante*,<sup>7</sup> requerirán de algunos desplazamientos de sentido dentro de la teoría posmarxista de la hegemonía. La búsqueda de echar por tierra el monismo de las identidades sociales, central en *Hegemonía y estrategia socialista*, será paulatinamente reemplazada cuando Laclau introduzca su teoría de la hegemonía en los debates acerca del carácter de las identidades sociales que emergieron durante la década de los noventa, donde el concepto de hegemonía como articulación sea entendido como el proceso de mediación estructurante de los elementos particulares y universales de toda identidad social.

En los textos *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (1990), *The Making of Political Identities* (1994), *Deconstruction, Pragmatism and Hegemony* (1996a) e *Emancipación y diferencia* (1996b), Laclau (1994) buscó dar cuenta de la lógica de formación de las identidades políticas en un contexto de mutación histórica signada por el fin de los paradigmas universalistas y por la emergencia de un nuevo particularismo identitario (pp. 3-4). Esto responde a que para el teórico político, la globalización como fenómeno sociopolítico generó una nueva capa de estructuras sociales menos sedimentadas y cada vez más dependientes de iniciativas que emergían desde múltiples puntos del tejido social (Laclau, 1996a, p. 69), donde se plantearon nuevos desafíos a la hora de pensar los procesos de articulación identitarios. Si antes, en *Hegemonía y estrategia socialista*, el monismo era incapaz de producir hegemonía debido a que este negaba la tendencia del capitalismo hacia la expansión de la heterogeneidad dentro del espacio social, ahora ya no hay siquiera posibilidad teórica de que una identidad política sea constituida como tal a través del monismo. La codificación teórica de la hegemonía es la misma, entendida como un proceso de articulación, pero los elementos que entran en juego en esa articulación guardan otras implicancias teóricas fundamentales. Si antes, en *Hegemonía y estrategia socialista*, la hegemonía fue definida como una práctica articuladora de elementos disímiles, en sus textos posteriores Laclau (2005) comenzará a dar ciertos pasos hacia una nueva definición en tanto “una relación

<sup>7</sup> Si bien la cuestión del rol de los significantes está presente en *Hegemonía y estrategia socialista*, estas cobran una importancia central en la obra posterior de Ernesto Laclau, en particular desde la publicación del ensayo “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?” (1996b).

por la cual cierta particularidad pasa a ser el nombre de una universalidad que le es enteramente inconmensurable” (p. 95).

Este movimiento en la problematización de la hegemonía aparece en el prefacio de *Emancipación y diferencia* (1996b) donde Laclau señala que una vez terminada la “era de la Ilustración” con el final de la Guerra Fría y con el declive de las ideologías que representaron el horizonte de interpretación de esa época –el “mundo libre” y la “sociedad comunista”–, existen ahora dos tendencias contemporáneas a la hora de pensar las identidades políticas: una que privilegia una nueva noción de universalismo, vinculada con el habermasianismo, y otra tendencia que niega cualquier tipo de universalismo ya que postula la muerte de lo universal al mismo tiempo que celebra el particularismo contextualista, a la que vincula con “algunas formas de postmodernismo” (pp. 4-5). Entre estas dos perspectivas, Laclau remarca la insuficiencia de ambas para dar cuenta de la lógica de formación de las identidades colectivas en la época actual, pero también que ambas son necesarias. La cuestión radica en encontrar una medicación entre ambas que, para Laclau (1996b), solo puede ser hegemónica (p. 5). Esta crítica a los particularistas y a los universalistas, así como la defensa de una perspectiva hegemónica, volverá a aparecer en el artículo “Structure, History and the Political” (2000b) donde Laclau –que ahora define a las corrientes universalistas como habermasianas y donde vincula a las corrientes particularistas con Jean François Lyotard– señala que sin una perspectiva hegemónica, el particularismo puede llevar a un “giro hacia la derecha” (p. 204), mientras que el universalismo identitario puede derivar en un “etnocentrismo occidental”. Dentro de este debate, la apuesta por la hegemonía como instancia de articulación vuelve a ser reafirmada como la única estrategia teórica posible de comprender la multidimensionalidad temporal y espacial de las transformaciones del capitalismo global. Laclau (2000a) señala que:

Para tener hegemonía necesitamos que los intereses sectoriales de un grupo operen como nombre de una universalidad que los trascienda: ésta es la sinécdoque constitutiva del vínculo hegemónico. Pero si el nombre (el significante) está tan unido al concepto (significado) que no es posible ningún desplazamiento en la relación entre los dos, no podemos tener ninguna articulación hegemónica (...) Esto explica por qué la forma hegemónica de la política tiende a volverse general en nuestro mundo globalizado contemporáneo: a medida que tiende a aumentar el descentramiento de las estructuras de poder, cualquier centralidad requiere que sus agentes estén constitutivamente sobredeterminados, es decir, que siempre representen algo más que su mera identidad particularista. (pp. 57-58)

Este desplazamiento teórico de la noción de hegemonía en Laclau, donde los intereses que motivaron la propuesta alrededor de este concepto se han transformado, gana potencia en *La razón populista* (2005). A pesar de que sea el populismo la categoría estrella de este trabajo –como también de la recepción posterior de Laclau–, coincidimos con Ardit (2010) cuando señala que la propuesta teórica de *La razón populista* puede ser leída como una continuación y confirmación de la teoría de la hegemonía desarrollada a lo largo del itinerario intelectual de Laclau. En ese sentido, no es casual que sea la hegemonía el concepto por el cual Laclau explica la lógica mediante la que el populismo se despliega.

De esta manera, la cuestión de la “sinonimia” entre hegemonía, populismo y política en *La razón populista* (Balsa, 2010; Retamozo, 2017) no significa un problema a trabajar a los

efectos de este texto. Por el contrario, lo que nos interesa es remarcar que si el populismo ha sido un concepto de interés fluctuante en las preocupaciones intelectuales de Laclau (Aboy Carlés y Melo, 2014, p. 410), la cuestión de la hegemonía, en cambio, es el concepto ubicuo que conecta de forma integral su producción intelectual. Si bien la noción de este concepto también sufrió una serie de transformaciones propias del corrimiento en los intereses intelectuales de Laclau, como de sus sucesivas influencias teóricas, aspecto que percibe Retamozo (2012, p. 56).

Volver a problematizar el tránsito teórico entre una definición de la hegemonía como articulación de posiciones diferenciales al interior de un discurso y una noción de hegemonía como lógica de articulación entre los elementos particulares y universales de una identidad social se relaciona con el comentario de Howard (2004), quien señaló que si en los primeros textos de Laclau los elementos se conjuntan mediante diferentes operaciones hegemónicas y componentes ideológicos más explícitos, como el “nacionalismo”, el “anticlericalismo”, el “racismo”, etc., en sus últimos textos estos elementos son más difusos en términos ontológicos, como “la justicia”, “el orden”, “la democracia” o “el mundo libre” (Howarth, 2004, p. 268). Fuera de que esto pueda significar un problema de consistencia dentro de la ontología social en los trabajos de Laclau, entendemos que esto responde a las necesidades de adecuación teórica que el desplazamiento de la noción de hegemonía requirió a lo largo de su trayectoria intelectual.

En *La razón populista* (Laclau, 2005), la incorporación de elementos del psicoanálisis de Freud y de Lacan a la teoría de la hegemonía –y en particular el vínculo entre la noción de los significantes vacíos y flotantes y la constitución de identidades hegemónicas– llevó a una redefinición del concepto de hegemonía como “(...) la investidura, en un objeto parcial, de una plenitud que siempre nos va a evadir porque es puramente mítica” (148). Aun así, la noción de articulación y su vínculo con la lógica de la hegemonía se mantiene como el concepto-central de la teoría laclausiana de la hegemonía desplegada en *La razón populista*. Para responder a la pregunta acerca de cómo se constituyen las identidades políticas de los grupos sociales, Laclau describe una unidad mínima de análisis: las demandas, a las que define como cualquier tipo de reclamo ante un determinado orden establecido, y siendo la unidad del grupo, en primera medida, una articulación de demandas. Esta articulación de demandas sociales ocurre mediante dos lógicas en tensión, la de la diferencia y la de la equivalencia, donde o bien se afirma la particularidad de las demandas sociales (lógica de la diferencia), o bien ocurre una claudicación parcial de la particularidad, buscando puntos equivalentes entre otras demandas sociales particulares (lógica de la equivalencia). Pero, frente al hecho de que la desparticularización total de una demanda es igual de imposible que una universalización plena, es que la articulación hegemónica se convierte en el núcleo hipotético de la teoría laclausiana sobre la hegemonía y el populismo. Mientras que el pasaje de las demandas sociales aisladas a populares requiere de un proceso de articulación equivalencial; no hay hegemonía posible sin la construcción de una identidad popular a partir de una pluralidad de demandas democráticas (Laclau, 2005, p. 124). Pero, además, siendo la articulación entre particularidad y universalidad constitutivamente inherente a la construcción de un pueblo (Laclau, 2005, p. 137), es que el pueblo del populismo,

este último categoría-sinónimo de hegemonía, no es teóricamente codificable sin la asistencia de la noción de articulación.

## CUATRO ELEMENTOS PARA UNA PERSPECTIVA POSMARXISTA DE LAS RRII

Si volvemos a los comentarios que realizamos al comienzo de este artículo, encontramos que la tendencia principal a la hora de incorporar el trabajo de Ernesto Laclau en la disciplina de las RRII se ha basado en una invitación a “descubrir” el posmarxismo en ese campo de estudios, ya sea mediante el uso instrumental de algunas de sus herramientas conceptuales o mediante la inclusión de su obra al momento de la confección del estado del arte en lo que refiere a la teoría política contemporánea o como referencia teórica para abordar fenómenos políticos recientes como entre ellos, claro está, el populismo. Hasta aquí conviene señalar que ambas tendencias sin duda han contribuido en la tarea de terminar con el extrañamiento entre la teoría política de Laclau y las RRII, y marcan un movimiento intelectual que, visto en su conjunto, nos permite comenzar a releer la obra laclausiana desde una perspectiva internacionalista. Ahora bien, la incorporación parcial de la teoría posmarxista del discurso, como hemos notado, ha entrado en una suerte de paradoja, ya que la inclusión de algunos elementos de la teoría laclausiana también coincide con el retorno hacia algunos de los postulados teóricos de las corrientes positivistas de las RRII. Esto sucede, por ejemplo, en estudios en los que categorías de Laclau como las de “dislocación”, “significante vacío” o “significante flotante”, invocados para analizar fenómenos de orden internacional, conviven con algunos de los postulados básicos de las teorías positivistas, como la relación jerárquica entre los Estados o con nociones de poder en el ámbito internacional fundados en la acumulación de atributos materiales que son entendidos como preexistentes a la articulación de discursos y las identidades políticas que se encuentran en el espacio internacional de la política. De esta forma, la coexistencia entre elementos de la teoría posmarxista con otros conceptos y categorías propias de otras corrientes teóricas, que el propio Laclau confrontó de alguna manera a lo largo de su obra, genera una tensión difícil de conciliar. En relación a este asunto, Cuadro (2010) ha señalado con precisión cómo el ingreso de la cuestión de la identidad al campo de la teoría de las RRII, principalmente gracias al constructivismo, no logró hacer coincidir ese interés con las perspectivas de los autores –entre ellos, y podríamos decir que centralmente, Ernesto Laclau– que desarrollaron con más amplitud, centralidad y radicalidad esa cuestión, y que han sido más bien obviados de esos debates.<sup>8</sup>

Frente a lo anterior, y para concluir, proponemos explorar los vínculos posibles entre la teoría de Ernesto Laclau y el campo de las RRII en cuatro dimensiones que se relacionan con los elementos que hemos revisado acerca del desarrollo de la teoría de la hegemonía a lo largo de la trayectoria intelectual de Laclau y que entendemos relevantes a la hora de pensar en un ejercicio de traslación de la teoría posmarxista hacia los estudios internacionales. Sin

<sup>8</sup> Aquí se vuelve útil recordar que en este texto hemos citado algunos trabajos que han intentado vincular a la teoría de Ernesto Laclau con el constructivismo, en una suerte de “segunda ola” de estudios constructivistas, con los problemas que ello conllevaría. De cualquier manera, queda pendiente, si bien aquí hemos planteado una crítica, una revisión exhaustiva sobre las limitaciones y las incongruencias teóricas que genera la propuesta de entender a la teoría laclausiana en las RRII como una suerte de “constructivismo crítico”. En el texto citado de Mariela Cuadro (2010) se ofrece una congruente y más que pertinente crítica a la forma en la que esta escuela teórica toma los debates sobre la identidad (y la identificación) en las RRII, en contraste con la teoría política del discurso.

el objetivo de que estas sean entendidas como excluyentes ni como las únicas posibles, si entendemos que de ser tomadas y tenidas en cuenta en su conjunto, estas dimensiones suponen de una primera aproximación más integral a la hora de promover un enfoque centrado en Ernesto Laclau dentro de la disciplina de las RRII. Si antes hemos coincidido con autores que han señalado como un problema las operaciones de aislamiento conceptual que priman a la hora de acercarse a la obra de Laclau desde las RRII (Stengel y Nabers, 2019), no es debido a la pertinencia analítica de cierta operacionalización de algunos elementos teóricos, que son más que necesarias para su traslado hacia lo estudios internacionales. Pero si, en lugar de eso, encontramos que una de las derivas posibles de cualquier operación de aislamiento teórico a la hora de instrumentalizar una teoría radica en el riesgo de volverla contra sí misma, más aún cuando nos encontramos frente a una propuesta teórica que cuenta con un nivel de abstracción tal como lo es la perspectiva desarrollada por Ernesto Laclau. Por eso, proponemos cuatro dimensiones que solo son inteligibles de forma plena desde su encadenamiento, las unas con las otras.

La primera dimensión a tener en cuenta es que la teoría laclausiana nos permite pensar en una noción no estadocéntrica de la política internacional, donde los estados-nación no sean, de forma obligatoria, el punto de partida necesario para un análisis de los aspectos internacionales de la política ni tampoco su objeto último de estudio. Así, podríamos diferenciar un análisis internacional que, utilizando las herramientas teóricas del posmarxismo, analice la circulación internacional de los discursos sin que estos se reduzcan a un análisis de la política exterior de un estado-nación en particular. Sobre esta cuestión, el propio Laclau (2000a) señaló que:

La globalización de la economía, la reducción de las funciones y poderes de los Estados-nación, la proliferación de organizaciones internacionales cuasi estatales –todo apunta en la dirección de complejos procesos de toma de decisión que podrían ser entendidos en términos de lógicas hegemónicas, pero ciertamente no sobre una simple distinción entre lo público y lo privado (...) Gramsci todavía pensaba dentro de un mundo en el que sujetos e instituciones eran relativamente estables– lo que significa que la mayoría de sus categorías deben ser redefinidas y radicalizadas si queremos adaptarlas a las circunstancias del presente (p. 53).

Desde esta perspectiva, la pérdida de centralidad del estado-nación para un análisis de la política global no significa desestimar la “forma estado” como lugar donde la política se manifiesta, algo que es incluso tautológico, sino problematizar la división tajante entre lo nacional y lo no nacional, como así también de lo público y lo privado dentro de un espacio nacional. La lógica de la hegemonía que Laclau propone supone hacer menguar los privilegios de cualquier clave espacial para el análisis de lo social. Al mismo tiempo, proponer un enfoque laclausiano de las RRII, a pesar de rechazar el estadocentrismo, como premisa teórica no significa negar el carácter crucial de los procesos políticos que ocurren al interior de las comunidades políticas nacionales. Paradójicamente esto es lo que ocurre con el constructivismo, que a pesar de haber incorporado los debates sobre la identidad y la identificación a la disciplina, ha decidido a su vez ignorar, como ha señalado Pereyra Doval (2015), la forma en la que los procesos de articulación identitaria, nacionales e internacionales impactan dentro de los estados-nacionales y cómo estos se expresan dentro de sus acciones en el campo internacional de la política. Los estados-nación como espacio político no solo están



sometidos a una serie de tensiones dentro de la comunidad política en la que se manifiestan, sino por la circulación de discursos y significantes que no conocen de fronteras nacionales. Para poner un ejemplo reciente, la ofensiva militar israelí como respuesta al ataque de 7 de octubre de 2023 contra los territorios palestinos generó “de afuera hacia adentro” una dislocación discursiva que impactó en la política exterior de varios países, y cuyo efecto, hasta el momento en el que este artículo se escribe, ha sido el quiebre del equilibrio diplomático en la Unión Europea en lo relativo a la cuestión Palestina; una impugnación relevante, y más aún en términos electorales, a la política exterior de Joe Biden en los Estados Unidos –que obligó una revisión parcial de los vínculos comerciales en materia armamentística con Israel–, y un refuerzo del apoyo de las fuerzas de ultraderecha hacia el Estado de Israel, algo más notorio en los países donde la derecha radical se encuentra en el poder, como en el caso de Argentina. Estas transformaciones en la política exterior son y no son endógenas a los Estados, ya que se desplazan en una clave espacial que comprende la recepción de discursos circulantes a nivel global –por caso, entender a la ofensiva israelí como parte de una lucha global contra el terrorismo, o como una práctica genocida contraria al Derecho Internacional–. Así, el Estado-nación no es el centro del análisis, incluso si hacemos foco en la política exterior, sino que su actividad exterior muestra el resultado de prácticas articularias, de la capacidad de los discursos para construir hegemonía, y de una tensión irreductible entre la interioridad y la exterioridad de estos procesos de identificación colectiva.

En segundo lugar, la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau nos permite interpelar la postura de los estudios neogramscianos donde las clases sociales, internacionalmente proyectadas, y su lógica de interacción son el elemento central a analizar dentro de los estudios internacionales. En estos casos, la hegemonía significa la dirección de cierta fracción de clase que externaliza su proceso de dominación de forma internacional, en un movimiento fundante de un bloque histórico transnacional. En lugar de esto, un enfoque desde Ernesto Laclau nos permite incorporar nociones de sujeto más conscientes de la performatividad de las identidades sociales y de la contingencia de las relaciones de hegemonía gracias al reemplazo de la noción de “clase social” por categorías como “grupos sociales”, “voluntades colectivas” o “momentos articularios”. Esto es relevante ya que entendemos que la tarea de los estudios críticos en RRII en la era del capitalismo global no radica solamente en evidenciar las transformaciones globales de las cadenas de valor, generación y reproducción de los capitales o en la potencia política internacional de diferentes fracciones de la clase capitalista, sino también en problematizar la capacidad de esos grupos sociales para articular relaciones de hegemonía e incorporar a vastos sectores sociales en complejos identitarios que tienen una marcada faceta transnacional, mediante las que se vinculan diferentes identidades políticas nacionales. Por ejemplo, en un agudo análisis de la situación europea reciente, Costas Lapavitsas señaló, desde una perspectiva marxista, que algunos de los instrumentos centrales de la gobernanza europea, como la Unión Europea y el euro, lejos de ser instrumentos neutrales, debían ser interpretados como instituciones que responden a las necesidades e intereses de una fracción específica de la clase capitalista que ha devenido hegemónica en el contexto europeo: la clase industrial alemana ligada a la exportación (Lapavitsas, 2019). Pero fuera de coincidir o no con ese

análisis, proponemos que con los aportes teóricos de Ernesto Laclau sería interesante explorar de qué forma la hegemonía de esa clase social constituyó una serie de dislocaciones discursivas capaces de alterar la identidad y hasta la espacialidad de la propia idea de Europa,<sup>9</sup> modificando desde el discurso lo que significa hoy ser europeo. Esta cuestión, acerca de cómo un discurso deviene en hegemónico en un espacio que supera lo nacional, puede ayudarnos a explicar el porqué de la resiliencia de esa hegemonía durante un periodo de impugnación, cuando los elementos materiales de la dominación flaquean, como también para dar cuenta del complejo relacional transnacional que una preeminencia de este tipo construye y reproduce.

Lo que queremos remarcar es que, desde una perspectiva laclausiana, las identidades sociales que desde su misma nominación expresan una espacialidad amplia –como Europa y lo latinoamericano, o América Latina y lo latinoamericano- son expresiones de un vasto complejo identitario articulado a través de una serie de identificantes que proyectan cierta idea del mundo y de cómo habitar en él. Estos al mismo tiempo constituyen regímenes, prácticas, instituciones y relaciones políticas que no se agotan en ningún sistema de tendencias objetivas, como las clases sociales o la posición de ciertos actores sociales en la esfera de la producción de bienes y servicios. Por eso, concentrarnos en las operaciones de articulación y en la capacidad de esos significantes para constituirse como hegemónicos puede ser una de las tareas centrales de una visión posmarxista de las RRII.

Tercero, al incorporar una noción de identidad política en los términos de Ernesto Laclau podemos analizar el carácter dual en lo que refiere a la espacialidad de cada identidad, donde estas no son ni enteramente particulares ni completamente universales. Al escapar de este dualismo excluyente, donde se hace necesario retornar a la noción derridiana de contaminación diferencial, podemos construir un marco de análisis en el que toda identidad social se inscribe en un doble juego en el que las lógicas de identificación y desidentificación operan en más de un nivel de espacialidad a la vez. Así, en lo que refiere a las RRII, ninguna identidad “nacional” podría ser abordada solamente desde su particularidad situacional, y ninguno de estos casos podría volverse inteligible en tanto una plena “anomalía” dentro del concierto internacional. Por otro lado, tampoco existe ninguna identidad que no tenga un sistema de otredad que implique la negación de la universalidad que proclama. Si nos asistimos del trabajo de Mouffe (2012, p. 632) quien, al retomar el trabajo de Carl Schmitt (1932/2009) –algo de lo que Laclau fue sumamente reticente a pesar de algunas proximidades teóricas– coincide en su relectura posmarxista de Concepto de lo Político al remarcar que toda identidad política y todo proceso de identificación requiere de la construcción de un régimen de exclusión de una otredad de cuya no-integración depende la estabilidad de esa articulación identitaria; al mismo tiempo que señala la imposibilidad de una identidad que se presente a sí misma como “universal” o, para este caso, sin fronteras espaciales.<sup>10</sup>

9 Por ejemplo, esto nos podría ayudar a pensar en la dislocación discursiva que hizo posible extender la identidad europea hacia el Este, razón por la cual hoy podemos pensar en una Ucrania “europea” o “europeizada”, algo imposible algunos años atrás, antes que la invasión rusa generara una reacción en cadena que tuvo, entre varios efectos, el corrimiento discursivo de las fronteras de Europa, donde Rusia y “lo ruso” devino en una frontera de exterioridad.

10 Es necesario señalar que buena parte de la propuesta teórica desarrollada por Chantal Mouffe encuentra algunas bifurcaciones relevantes con respecto a la obra de Laclau en el tiempo posterior a su trabajo en conjunto, aunque también algunos reencuentros y relecturas. Para un

Esto explica por qué, en los estudios internacionales, nociones como “Occidente”, “Norte global”, “Oriente” o “Sur global” son cada vez más imprecisas y muestran más falencias a la hora de nominar espacios, prácticas, formas políticas y discursos. Esto, al mismo tiempo, requiere del desarrollo de una noción de demanda que también opere en esa misma lógica dual de espacialidad, ahora codificada como lo nacional y lo internacional. Esto supondría tener en cuenta que la unidad básica para el análisis de lo internacional no es la política exterior de los estados-nación ni las clases sociales, sino las demandas populares transnacionales o internacionalmente constituidas. Significantes como “austeridad” en la Europa contemporánea, “liberación” durante los procesos de descolonización, “progreso” en América Latina desde la década de los cuarenta, se convirtieron en demandas que tensionaron los límites de las comunidades políticas nacionales, que generaron dislocaciones de sentido y que dieron lugar a procesos de articulación de hegemonía en espacios geográficos amplios. De la misma forma, esta dimensión nos permite también teorizar sobre una institución clave en las RRII: la guerra y la violencia entre naciones, pero no desde una perspectiva reduccionista en términos etnopolíticos ligados al “choque entre civilizaciones”, en el sentido desarrollado por Huntington (1996). En cambio, podemos analizar el rol performativo de la guerra en términos identitarios, y a los procesos de articulación, desarticulación y rearticulación de las identidades políticas que ocurren mediante la instrumentalización de la violencia a gran escala, y comprendida en términos internacionales.

En una cuarta dimensión, y tal vez la que mayor nivel de abstracción requiere, la teoría de Ernesto Laclau nos puede permitir entender al orden global como una formación discursiva. Esto es, como un complejo hegemónico amplio regido por las características básicas de toda relación social desde una perspectiva no objetivista: contingencia, poder, carácter político e historicidad (Laclau, 1990, p. 53). Así, de la misma forma que Laclau sentenció que “La sociedad no existe”, lo mismo cabe para en lo internacional: la sociedad internacional tampoco existe. De lo anterior se desprende que tampoco hay principio ordenador alguno, como la anarquía, que guíe de forma férrea la estructura de la política internacional. Lo que sí se encuentra, por el contrario, son articulaciones hegemónicas contingentes que solo presentan una idea de mundo parcial e incompleta, sujeta a procesos discursivos de sedimentación y reactivación. Así, un análisis del orden global desde la perspectiva de Laclau, nos obliga a examinar qué tipo de articulaciones hegemónicas y mediante qué operaciones de vaciamiento tendencial de significantes se articulan diferentes comunidades políticas. Por supuesto, estos discursos tienen límites para su diseminación espacial debido a que ningún discurso ni ninguna identidad es “enteramente global”, pero sí proyectan imágenes, sensibilidades y formas de habitarlo que a su vez no pueden ser otra cosa, sino contingentes.

Volviendo ahora a las palabras iniciales de este artículo, ni Ernesto Laclau se ha interesado en las RRII ni la disciplina de las RRII ha explorado la obra de Laclau para sus intereses de investigación. En este artículo, fuera de explorar exhaustivamente las causas teóricas y disciplinares que propulsaron ese desencuentro, intentamos avanzar en la creación de una

---

análisis de los encuentros y desencuentros teóricos entre Laclau y Mouffe, y en particular en relación a la cuestión de los antagonismos en los procesos de identificación, puede consultarse a González Scandizzi (2023).

agenda de investigación que nos permita comenzar a recorrer un sendero que haga posible la construcción de un marco teórico posmarxista para los estudios internacionales y para comprender la lógica de la política global. Estamos seguros que a medida que la obra de Laclau sea leída desde una clave de lectura atenta a pensar en los aspectos internacionales de la política surgirán nuevos puntos de contacto que servirán para actualizar los debates en las RRII en un escenario de transformación del capitalismo global.

## REFERENCIAS

- Aboy Carlés, G. y Melo, J. (2014). La democracia radical y su tesoro perdido: un itinerario intelectual de Ernesto Laclau. *POSTData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, 19(2), 395-427.
- Antoniades, A. (28 de marzo de 2008). From "Theories of Hegemony" to "Hegemony Analysis" in International Relations [Ponencia]. 49th ISA Annual Convention, San Francisco EE. UU.
- \_\_\_\_\_. (2017). Hegemony and International Relations. *International Politics*, 55, 595-611. <https://doi.org/10.1057/s41311-017-0090-4>
- Arditi, B. (2010). Populism is Hegemony is Politics? On Ernesto Laclau's on Populist Reason. *Constellations*, 17(3), 488-497. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8675.2010.00587.x>
- Arrighi, G. (2005). Hegemony Unravelling—1. *New Left Review*, 32, 23-82.
- Augelli, E. y Murphy, C. N. (1993). Gramsci and International Relations: A General Perspective with Examples from Recent US Policy toward the Third World. En Gill, S. (Ed.), *Gramsci, Historical Materialism and International Relations* (pp. 127-147). Cambridge University Press.
- Balsa, J. J. (2010). Las dos lógicas del populismo, su disruptividad y la estrategia socialista. *Revista de Ciencias Sociales*, 17(2), 7-27.
- Barros, S. (2012). Tras el populismo: Comunidad, espacio e igualdad en una teoría del populismo. *Revista de Ciencias Sociales (Segunda Época)*, 22, 137-150.
- Beasley-Murray, J. (2011). *Posthegemony: Political Theory and Latin America*. University of Minnesota Press.
- Bieler, A. y Morton, A. D. (2004). A Critical Theory Route to Hegemony, World Order and Historical Change: Neo-Gramscian Perspectives in International Relations. *Capital & Class*, 28(1), 85-113. <https://doi.org/10.1177/030981680408200106>
- Biglieri, P. y Cadahia, L. (2021). *Siete ensayos sobre el populismo*. Herder Editorial.
- Brun, É., Heras Rodríguez, C., y Montiel Rico, J. J. (2022). ¿Y América Latina?: una propuesta analítica sobre populismo y política exterior. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 42(1), 81-103. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2022005000105>
- Cadier, D. (2021). Populist Politics of Representation and Foreign Policy: Evidence from Poland. *Comparative European Politics*, 19, 703-721. <https://doi.org/10.1057/s41295-021-00257-2>
- Chryssogelos, A. (27 de julio de 2017). Populism in Foreign Policy. *Oxford Research Encyclopedia of Foreign Policy Analysis*. <https://oxfordre.com/politics/view/10.1093/acrefore/9780190228637.001.0001/acrefore-9780190228637-e-467>
- \_\_\_\_\_. (2021). The Dog that Barked but Did not Bite: Greek Foreign Policy Under the Populist Coalition of SYRIZA-Independent Greeks, 2015-2019. *Comparative European Politics*, 19, 722-738. <https://doi.org/10.1057/s41295-021-00258-1>
- Clark, I. (2011). *Hegemony in International Society*. Oxford University Press.
- Cox, R. W. (1986). Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory. En Keohane, R. (Ed.), *Neorealism and Its Critics* (pp. 204-254). Columbia University Press.
- Cuadro, M. (26 de noviembre de 2010). *De identidades y relaciones internacionales: crítica al constructivismo, relaciones de poder y el lugar de los intereses nacionales* [Conferencia]. V Congreso de Relaciones Internacionales. La Plata.
- \_\_\_\_\_. (2013). El post-estructuralismo en las RRII: una perspectiva alternativa. En Llenderozas, E. (Ed.), *Relaciones internacionales: teorías y debates* (pp. 107-132). EUDEBA.
- Dallmayr, F. (1987). Hegemony and Democracy: A Review of Laclau and Mouffe Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics. *Philosophy & Social Criticism*, 13(3), 283-296. <https://doi.org/10.1177/019145378701300305>



- \_\_\_\_\_ (2004). Lacla and Hegemony: Some (Post) Hegelian Caveats. En Critchley, S. y Marchant, O., *Laclau: A Critical Reader* (pp. 35-53). Routledge.
- De Cleen, B. (2017). Populism and Nationalism. En Rovira Kaltwasser, C., Taggart, P., Ochoa Espejo, P., y Ostiguy, P. (Eds.), *Handbook of Populism* (pp. 342-362). Oxford University Press.
- De Cleen, B. y Stavrakakis, Y. (2019). Populismo y nacionalismo: representando al pueblo como “los de abajo” y como nación. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 53, 97-130. <https://doi.org/10.30827/acfs.v53i0.7427>
- De Cleen, B., Moffit, B., Panayotu, P., y Stavrakakis, Y. (2019). The Potentials and Difficulties of Transnational Populism: The Case of the Democracy in Europe Movement 2025 (DiEM25). *Political Studies*, 68(1), 146-166. <https://doi.org/10.1177/0032321719847576>
- de la Torre, C. y Mazzoleni, O. (2019). Do We Need a Minimum Definition of Populism?: An Appraisal of Mudde’s Conceptualization. *Populism*, 2(1), 79-95. <https://doi.org/10.1163/25888072-02011021>
- Derrida, J. (2008). *Fuerza de ley: el “fundamento místico de la autoridad”*. Tecnos. (Trabajo original publicado en 1997)
- Destradi, S., Cadier, D., y Plagemann, J. (2021). Populism and Foreign Policy: A Research Agenda (Introduction). *Comparative European Politics*, 19, 663-682. <https://doi.org/10.1057/s41295-021-00255-4>
- Edkins, J. (2019). *Routledge Handbook of Critical International Relations*. Routledge.
- Edkins, J. y Vaughan-Williams, N. (2009). *Critical Theorists and International Relations*. Routledge.
- Gilpin, R. (1981). *War and Change in World Politics*. Cambridge University Press.
- González Scandizzi, J. (2023). Mouffe versus Laclau. Las (dis)continuidades entre el populismo de izquierda y el populismo sin adjetivos. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 32(1), 79-104. <https://doi.org/10.26851/RUCP.32.1.4>
- Guimarães, F. D. y Silva, I. D. (2021). Far-Right Populism and Foreign Policy Identity: Jair Bolsonaro’s Ultra-Conservatism and the New Politics of Alignment. *International Affairs*, 97(2), 345-363. <https://doi.org/10.1093/ia/iiaa220>
- Hardt, M. y Negri, A. (2002). *Imperio*. Paidós.
- Hobsbawm, E. (2012). *Cómo cambiar el mundo*. Crítica.
- Howarth, D. (2004). Hegemony, Political Subjectivity, and Radical Democracy. En Critchley, S. y Marchant, O. (Eds.), *Laclau: A critical reader* (pp. 256-276). Routledge.
- Huntington, S. P. (1996). *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. Simon & Schuster.
- Keohane, R. O. (1984). *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Princeton University Press.
- \_\_\_\_\_ (1988). International Institutions: Two Approaches. *International Studies Quarterly*, 32(4), 379-396. <https://doi.org/10.2307/2600589>
- Krasner, S. D. (1976). State Power and the Structure of International Trade. *World Politics*, 28(3), 317-347. <https://doi.org/10.2307/2009974>
- Laclau, E. (1990). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión.
- \_\_\_\_\_ (1994). *The Making of Political Identities*. Verso.
- \_\_\_\_\_ (1996a). Deconstruction, Pragmatism, Hegemony. En Critchley, S. y Mouffe C., *Deconstruction and Pragmatism* (pp. 47-68). Routledge.
- \_\_\_\_\_ (1996b). *Emancipación y diferencia*. Ariel.
- \_\_\_\_\_ (2000a). Identity and Hegemony: The Role of Universality in the Constitution of Political Logics. En Butler, J., Laclau, E. y Žižek, S. (Eds.), *Contingency, Hegemony, Universality: Contemporary Dialogues on the Left* (pp. 44-89). Verso.

- \_\_\_\_\_ (2000b). *Structure, History and the Political*. En Butler, J., Laclau, E. y Žižek, S. (Eds.), *Contingency, Hegemony, Universality: Contemporary Dialogues on the Left* (pp. 182-212). Verso.
- \_\_\_\_\_ (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (2015). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 1985)
- Laleff Ilieff, R. (2023). El sujeto en Laclau y Mouffe. En Palti, E. y Bonilla, R. P. (Eds.), *El concepto de sujeto en el pensamiento contemporáneo: de Foucault y Deleuze a Badiou y Derrida* (pp. 161-190). Prometeo Editorial.
- Lapavitsas, C. (2019). *A Left Case Against the EU*. Polity Press.
- Lapid, Y. (1989). The Third Debate: On the Prospects of International Theory in a Post Positivist Era. *International Studies Quarterly*, 33(3), 235-254. <https://doi.org/10.2307/2600457>
- Lentner, H. H. (2006). Hegemony and Power in International Politics. En Haugaard, M. y Lentner H. H. (Eds.), *Hegemony and Power: Consensus and Coercion in Contemporary Politics* (pp. 89-108). Lexington Books.
- Little, R. (2007). *The Balance of Power in International Relations: Metaphors, Myths and Models*. Oxford University Press.
- Martínez Prado, N. y Reynares, J. M. (2017). Laclau y el Estado: una aproximación posmarxista a la eventualidad hegemónica del pueblo. En Biset, Farrán, R. y Moyano, M. I. (Eds.), *Estado: perspectivas posfundacionales* (pp. 175-192). Prometeo Editorial.
- McDonnell, D. y Werner, A. (2019). *International Populism: The Radical Right in the European Parliament*. Oxford University Press.
- Moffitt, B. (2016). *The Global Rise of Populism: Performance, Political Style, and Representation*. Stanford University Press.
- \_\_\_\_\_ (2017). Transnational Populism?: Representative Claims Media and the Difficulty of Constructing a Transnational “People”. *Javnost - The Public*, 24(4), 409-425. <https://doi.org/10.1080/013183222.2017.1330086>
- Morton, A. D. (2003). Social Forces in the Struggle over Hegemony: Neo-Gramscian Perspectives in International Political Economy. *Rethinking Marxism*, 15(2), 153-179. <https://doi.org/10.1080/0893569032000113514>
- Mouffe, C. (2000). *The democratic paradox*. Verso.
- \_\_\_\_\_ (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2005)
- \_\_\_\_\_ (2012). An Agonistic Approach to the Future of Europe. *New Literary History*, 43(4), 629-640.
- \_\_\_\_\_ (2018). *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI Editores.
- Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populismo: una breve introducción*. Alianza Editorial.
- Nabers, D. (2019). Discursive Dislocation: Toward a Poststructuralist Theory of Crisis in Global Politics. *New Political Science*, 41(2), 263-278. <https://doi.org/10.1080/07393148.2019.1596684>
- Palti, E. J. (2005). *Verdades y saberes del marxismo: reacciones de una tradición política ante su “crisis”*. Fondo de Cultura Económica.
- Pastrana Buelvas, E. y Vera Pineros, D. (2011). La estrategia populista en la política exterior de Álvaro Uribe. *Papel Político*, 16(2), 599-635.
- Pereyra Doval, G. (2015). El estudio de la Identidad en las Relaciones Internacionales: el constructivismo como “solución” teórica temporal. *Enfoques*, 27(1), 127-142.
- Pereyra Doval, G. y Colalongo, R. (2022). Hacia un análisis populista de la política exterior de Cristina Fernández de Kirchner. *Política. Revista De Ciencia Política*, 60(2), 33-54. <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2022.68281>

- Retamozo, M. (2012). Tras las huellas del Hegemón: usos de la hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(55), 39-57.
- \_\_\_\_\_. (2017). La teoría política de Ernesto Laclau: una introducción. *Estudios Políticos*, 41, 157-184. <https://doi.org/10.1016/j.espol.2017.02.002>
- Robinson, W. I. (2005). Gramsci and Globalisation: From Nation-State to Transnational Hegemony. *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 8(4), 559-574. <https://doi.org/10.1080/13698230500205243>
- Rovira Kaltwasser, C., Taggart, P., Ochoa Espejo, P., y Ostiguy, P. (Eds.) (2017). *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford University Press.
- Schafgans Muñoz, J. y Marburg, P. (2022). The Rise of Populism in Spain: An Analysis of Hegemonic Struggles and Shifts in Power Relations. *Política. Revista de Ciencia Política*, 60(2), 85-107. <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2022.68359>
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1932)
- Schroeder, P. W. (1992). Did the Vienna Settlement Rest on a Balance of Pow. *The American Historical Review*, 97(3), 683-706. <https://doi.org/10.2307/2164774>
- Stavrakakis, Y. (2004). Antinomies of Formalism: Laclau's Theory of Populism and the Lessons from Religious Populism in Greece. *Journal of Political Ideologies*, 9(3), 253-267. <https://doi.org/10.1080/1356931042000263519>
- Stengel, F. A. y Nabers, D. (2019). Symposium: The Contribution of Laclau's Discours Theory to International Relations and International Political Economy; Introduction. *New Political Science*, 41(2), 248-262. <https://doi.org/10.1080/07393148.2019.1596683>
- Stengel, F. A., MacDonald, D. B., y Nabers, D. (2019). Introduction: Analyzing the Nexus Between Populism and International Relations. En Stengel, F. A., MacDonald, D. B. y Nabers, B. (Eds.), *Populism and World Politics: Global Political Sociology* (pp. 1-22). Palgrave Macmillan.
- Therborn, G. (2008). *From Marxism to Post-Marxism?* Verso.
- Verbeek, B. y Zaslove, A. (2017). Populism and Foreign Policy. Rovira Kaltwasser, C., Taggart, P., Ochoa Espejo, P. y Ostiguy, P. (Eds.), *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 384-405). Oxford University Press.
- Wajner, D. (2022). Legitimando al populismo: análisis de las estrategias de legitimación internacional de liderazgos populistas contemporáneos en Europa. *Política. Revista de Ciencia Política*, 60(2), 55-83. <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2022.68568>
- Waltz, K. N. (1979). *Theory of International Politics*. Addison-Wesley Publishing Company.
- \_\_\_\_\_. (1993). The Emerging Structure of International Politics. *International Security*, 18(2), 44-79.
- Webb, M. C. y Krasner, S. D. (1989). Hegemonic Stability Theory: An Empirical Assessment. *Review of International Studies*, 15(2), 183-198. <https://doi.org/10.1017/S0260210500112999>
- Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press.
- Wojczewski, T. (2020). Populism, Hindu Nationalism, and Foreign Policy in India: The Politics of Representing "the People". *International Studies Review*, 22(3), 396-422. <https://doi.org/10.1093/isr/viz007>
- Zeemann, J. (2019). Populism Beyond the Nation. En Stengel, F. A., MacDonald, D. B. y Nabers, D. (Eds.), *Populism and World Politics: Explorin Inter- and Transnational Dimensions* (pp. 25-53). Palgrave Macmillan.